



PERÚ

Ministerio de Educación

Unidad de Gestión Educativa Local N° 06

Área de Gestión Pedagógica



"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"
"Decenio de las personas con discapacidad en el Perú 2007 - 2016"

Vitarte, 16 OCT. 2013

OFICIO MÚLTIPLE N° 353 - 2013-D.UGEL N° 06/J-AGP

Señor (a). _____
Director (a) de la Institución Educativa

Presente.-

ASUNTO : Taller de Capacitación – Aprovechamiento Pedagógico del Internet:
Perueduca (VIETTEL)

REF. : Oficio Múltiple N° 030 – 2013-MINEDU/VMGP/DIGETE

=====

Es grato dirigirme a usted, para saludarle cordialmente a nombre de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 06, a la vez comunicar que el Área de Gestión Pedagógica en coordinación con el Ministerio de Educación ha programado El "Taller de Capacitación – Aprovechamiento Pedagógico del Internet: Perueduca (VIETTEL)", dirigido a Docentes del Aula de Innovación Pedagógica (DAIP) y/o Coordinadores del Centro de Recursos Tecnológicos (CCRT), de las instituciones que han sido beneficiados con el internet a través de la compañía VIETTEL, a llevarse a cabo de acuerdo al siguiente recuadro:

GRUPO N° 01		GRUPO N° 02		GRUPO N° 03	
N°	SEDE: I.E. N° 1264 V. AMORIN FECHA: 18 al 24 octubre Hora: 13:00 a 18:00 horas	N°	SEDE: I.E. N° 1226 SOL DE VITARTE FECHA: 25 al 31 octubre Hora: 13:00 a 18:00 horas	N°	SEDE: I.E. P. DEUNI-CHOSICA FECHA: 04 al 08 Nov. Hora: 13:00 a 18:00 horas
1	0024	1	1285 MUNICIPAL AMAUTA II	1	20546 MARIA ESTHER PERALTA ESCOBAR
2	0023	2	1287 VICTOR ANDRES BELAUNDE	2	FE Y ALEGRIA 41
3	0067 SANTA ELENA	3	1288 ALBERT EINSTEIN INI PRIM	3	0058
4	1135	4	1289	4	1197 NICOLAS DE PIEROLA
5	1142	5	1290 NUEVA AMERICA	5	COLEGIO MAYOR SECUNDARIO PRESIDENTE DEL PERU
6	1203	6	0051 JOSE F. SANCHEZ CARRION	6	500 EL BOSQUE
7	1215 PARIACHI	7	0052	7	1276
8	1227 INDIRA GANDHI	8	0055 MANUEL GONZALES PRADA	8	CORAZON DE JESUS DE JICAMARCA
9	1239 FORTALEZA PRIMARIA	9	0060	9	1277
10	1243 SAN ROQUE	10	0063	10	1267
11	1245 MARIATEGUI	11	0064	11	1250
12	1248 5 DE ABRIL	12	0065 MARISCAL ANDRES A. CACERES	12	1282 AYMON LA CRUZ LOPEZ
13	1249 JAVIER HERAUD	13	0072 SANTO DOMINGO	13	FE Y ALEGRIA 58 MARY WARD
14	1252 SANTA ISABEL	14	0502 ENRIQUE LOPEZ ALBUJAR	14	1205 ABELARDO QUIÑONES
15	1258 S. LORENTE	15	1194	15	1253 FRANCISCO BOLOGNESI
16	1260 EL AMAUTA	16	1195 CESAR VALLEJO	16	1247
17	1263 PURUCHUCO	17	1196	17	0027 SAN ANTONIO JICAMARCA
18	1265 SANTA ROSA	18	1206 DANIEL ALCIDES CARRION	18	1224
19	1268 MOHME LLONA	19	1234	19	1223
20	1270 JUAN EL BAUTISTA	20	1242 EUSEBIO ENRIQUE MENARD	20	1275
21	1271	21	FE Y ALEGRIA 53	21	1279
22	1281	22	1192 FLORENTINO PRAT		





PERÚ

Ministerio
de Educación

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 06

Área de Gestión
Pedagógica



"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"
"Decenio de las personas con discapacidad en el Perú 2007 - 2016"

Por tal motivo, le transmito la invitación a usted señor Director para que haga extensiva la convocatoria a los docentes del Aula de Innovación Pedagógica (DAIP) y del Centro de Recursos Tecnológicos (CRT) de la institución educativa que usted dirige. Para mayor información comunicarse con el especialista Jesús Laura Flores al 998605246 - jesus1879@hotmail.com.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi consideración y estima personal.

Atentamente,



Mg. AMERICO M. VALENCIA FERNANDEZ
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL N° 06
ATE



AMVF/D.UGEL N° 06
CAL/J-AGP
JLF/E.SEC.